

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO “LA ALINEACIÓN GOLEADORA”

Las presentes condiciones regulan la participación en la promoción denominada “**LA ALINEACIÓN GOLEADORA**” (en adelante, el “Concurso”), organizada por **AZENDE LOGISTICS AZENDELOG CIA. LTDA.** (en adelante, el “Organizador”), cuya participación implica la aceptación expresa, libre, específica, informada e inequívoca de estos Términos y Condiciones, así como de la política de tratamiento de datos personales disponible en el portal web www.zhumir.com.

El Organizador se reserva el derecho de interpretar, aclarar, complementar o modificar el presente documento, garantizando en todo momento el respeto a los derechos de los participantes conforme a la normativa aplicable.

I. ORGANIZADOR

La compañía AZENDE LOGISTICS AZENDELOG CIA. LTDA., legalmente constituida conforme a las leyes de la República del Ecuador, es la responsable de la organización, ejecución y administración del Concurso.

Asimismo, actuará en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

II. VIGENCIA Y ÁMBITO TERRITORIAL

El Concurso tendrá vigencia desde el **1 de mayo de 2026 hasta agotar stock**, dentro del territorio de la República del Ecuador, durante los meses de mayo, junio y julio de 2026.

III. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La promoción consiste en la entrega de premios tangibles a los consumidores finales que adquieran los productos participantes.

Cada botella contendrá una etiqueta tipo “raspadita” que indicará si el consumidor ha resultado ganador de uno de los siguientes premios:

- 100 televisores de 32”
- 200 barras de sonido
- 100 camisetas oficiales de la Selección Ecuador
- 300 balones oficiales FEF
- Mensaje “Sigue participando”

Para reclamar el premio, el participante deberá:

1. Adquirir el producto participante.
2. Ingresar a www.zhumir.com y registrar la información solicitada.

3. Presentar la botella ganadora al momento de la entrega, la cual no será devuelta y pasará a propiedad del Organizador.

IV. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios serán entregados físicamente dentro de un plazo aproximado de hasta 12 días posteriores al registro correcto de la información.

El Organizador podrá sustituir el premio por otro de similares características en caso de fuerza mayor o caso fortuito.

Los ganadores serán notificados mediante los datos de contacto proporcionados. En caso de imposibilidad de contacto en un plazo de 72 horas, el premio podrá ser reasignado.

El Organizador podrá verificar la identidad del ganador mediante documentación oficial y validaciones razonables, en cumplimiento del principio de exactitud de datos.

V. RESPONSABILIDADES Y RESTRICCIONES

- Los premios son personales e intransferibles y no canjeables por dinero.
- No podrán participar empleados, distribuidores ni personas relacionadas con el Organizador hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad.
- Los participantes deben residir en Ecuador.
- El Organizador podrá suspender el Concurso en caso de detectar fraude o irregularidades.

VI. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, se informa que:

1. Responsable del tratamiento

- AZENDE LOGISTICS AZENDELOG CIA. LTDA.

2. Datos recopilados

El Organizador podrá recopilar y tratar los siguientes datos personales:

- Nombres y apellidos
- Número de cédula de identidad
- Dirección domiciliaria
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Fecha de nacimiento

- Información de redes sociales (de ser proporcionada)

3. Finalidad del tratamiento

Los datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Gestión, ejecución y administración del Concurso
- Verificación de identidad de los participantes
- Entrega de premios
- Contacto con los ganadores
- Cumplimiento de obligaciones legales

Adicionalmente, previo consentimiento expreso y separado, podrán ser utilizados para fines de marketing, publicidad o promoción de productos.

4. Base de legitimación

El tratamiento se fundamenta en:

- El consentimiento del titular
- La ejecución de una relación contractual derivada del Concurso
- El cumplimiento de obligaciones legales aplicables

5. Conservación de datos

Los datos serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades descritas y conforme a obligaciones legales.

6. Transferencias y encargados

El Organizador podrá compartir datos con terceros encargados del tratamiento (logística, entrega de premios, plataformas tecnológicas), garantizando que estos cumplan con estándares adecuados de protección de datos.

No se realizarán transferencias internacionales sin cumplir los requisitos legales correspondientes.

7. Derechos de los titulares

Los participantes podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de:

- Acceso
- Rectificación y actualización
- Eliminación
- Oposición
- Portabilidad

- Suspensión o limitación del tratamiento

Para ello, deberán dirigir su solicitud al correo o canal designado por el Organizador.

8. Seguridad de la información

El Organizador implementará medidas técnicas, organizativas y legales razonables para proteger los datos personales contra pérdida, acceso no autorizado, alteración o destrucción.

VII. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y DATOS

Los ganadores podrán autorizar expresamente el uso de su nombre e imagen para fines promocionales del Concurso, sin que ello genere compensación adicional.

La publicación de datos personales se limitará estrictamente a lo necesario, respetando el principio de minimización.

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los elementos asociados al Concurso son propiedad del Organizador y están protegidos por la normativa vigente. Su uso no autorizado está prohibido.

IX. RESPONSABILIDAD

El Organizador limita su responsabilidad a la correcta ejecución del Concurso y la entrega de los premios, no siendo responsable por el uso posterior de los mismos.

X. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

El presente documento se rige por la legislación ecuatoriana.

Cualquier controversia será resuelta por los jueces competentes de la ciudad de Cuenca, renunciando las partes a cualquier otro fuero.

XI. ACEPTACIÓN

La participación en el Concurso implica la aceptación íntegra de estos Términos y Condiciones.